INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

TECNOLOGIAS INTERNACIONALES DE LATINO AMERICA TIL S.A.

En mi calidad de Comisaria de la Compañía TECNOLOGIAS INTERNACIONALES DE LATINO AMERICA TIL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general, por lo cual considero que la revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

1.- Como parte de la revisión se hizo un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, el mismo que no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

2.- La COMPAÑÍA TECNOLOGÍAS INTERNACIONALES DE LATINO AMÉRICA TIL S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a la comercialización, distribución, reparación, mantenimiento y fabricación de equipos de telefonía celular, móvil, fija o afines en todo el territorio nacional.

Considero que la documentación contable financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

3.- Revisando el Estado de Resultados presenta unos Ingresos Líquidos generados en el año 2009 por el valor de USD. 300.979,41 (TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 41/100 DOLARES AMERICANOS) y un Total de Costos y Gastos por USD. 280.166,42 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 42/100 DOLARES AMERICANOS), lo cual da como resultado una Utilidad del Ejercicio de USD. 20.812,99 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 99/100 DOLARES AMERICANOS) antes del 15% de Participación Trabajadores y del correspondiente pago del Impuesto a la Renta.

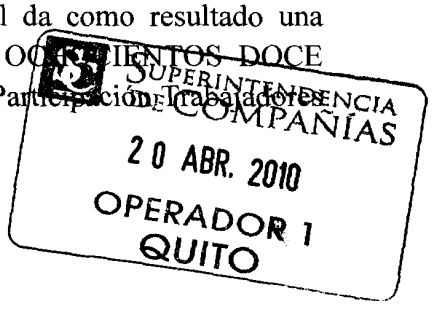

Así mismo debo informar que el 15% de Participación a Trabajadores correspondiente al año 2009, fue de USD. 3.121,95 (TRES MIL CIENTO VEINTE Y UNO CON 95/100 DOLARES AMERICANOS), los mismos que fueron repartidos a todos los empleados y trabajadores de la compañía según como lo determina el Código de Trabajo, y por concepto de Impuesto a la Renta el valor de USD. 5.786,58 (CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 58/100 DOLARES AMERICANOS) los cuales fueron cancelados al Servicio de Rentas Internas según como lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía TECNOLOGÍAS INTERNACIONALES DE LATINO AMÉRICA TIL S.A., al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente pongo en su consideración el presente informe para su respectiva aprobación.

Quito, 31 de Marzo del 2010

Lcdo. Milton Valverde

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2010
OPERADOR 1
QUITO